PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este perió

dico calle de S. Francisco núm 73,

y en la Imprenta del mismo, San

El pago de la suscricion será antici-

PRECIOS DE SUSCRICION

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

wwwwwwwww

Santa Cruz de Teneriff 20 de Junio de 1893

LA OPINION

CRÓNICA NACIONAL

A la hora en que escribimos estas lineas, no sabemos que los republicanos
hayan acordado la terminación de su retraimiento; en cambio amenazan con él
los conservadores, si el Gobierno adopta
procedimientos incorrectos para llevar á
paso de carga la aprobación de los proyectos de reformas militares y de Gracia
y Justicia, que ha englobado en los presupuestos; porque sabe que de otro modo
no pasarian.

Los conservadores que, al discutirse los presupuestos vigentes, accedieron á separar las autorizaciones que se negaron á conceder las oposiciones, quieren ahora en justa reciprocidad, separar las de Guerra que combaten las regiones perjudicadas y el ejército y que solo defienden unos cuantos caciques y las de Gracia y Justicia, á las que se oponen casi todos los jurisconsultos, amen de las ciudades que pierden Audiencias de lo Criminal.

Sagasta se inclina, á lo que parece, á conceder lo que piden los conservadores; pero por una parte la resistencia de Montero Rios y López Dominguez, que en la separación de sus reformas del Presupuesto ven el fracaso de sus planes y por otra la exigencia de Gamazo, que no transije un ápice en las rebajas nechas en los presupuestos de aquellos ministerios, exigencia que no se sabe si aceptarian los ministros que sucedan á los actuales, todo eso viene a dificultar la resolución de la crisis promovida por Montero Rios y Lopez Dominguez, que, de salir del Gobierno, arrastrarian en su caida al ministro de la Gobernación D. Venancio González, gastado por las elecciones á Córtes, por el aplazamiento de las municipales y por que no reune ninguna de las cualidades que à un leader de la mayoria parlamentaria, cual debe ser el que desempeña la cartera de Gobernación, deben adornar.

Pero la honda crisis que amenaza la vida de esta situación no es, sin embargo, la que acabamos de reseñar; estriba en el dualismo que hay entre Sagasta, el actual jefe del partido liberal y Gamazo, el hombre del dia, que aspira hace tiempo á sustituirlo en esa jefatura.

El diputado por Medina del Campo—el gran triguero, como lo llaman sus adversarios—abogado de talento y de randes ambiciones, se ha propuesto ganar el pleito de la jefatura del partido liberal y ha escogitado para ello los recursos que cree más adecuados: el proteccionismo hoy reverdecido en Europa y América y naturalmente en nuestra España, siempre dispuesta á seguir la moda que le viene del extranjero, y la bandera de las economias que se imponen para salvar la Hacienda, comprometida por despilfarros de los fusionistas en otras épocas.

Como la misión del partido liberal en la presente etapa es nivelar el presupuesto, pues ya agotó el catálogo de las tituladas conquistas democráticas que quedaban por llevar á nuestra legislación, es
claro que el Doctor Dulcamara, que con
sus específicos ha de regenerar la Hacienda, tiene por fuerza que empuñar la
batuta quedándole los demás supeditados,
incluso el mismo Sagasta.

Antójasenos que el jefe del partido no ha de estar conforme con esta postergación, máxime siendo causante de ella el que de tiempo atrás viene minando su prestigio, el que con su disidencia económica lo lanzo del poder en 1890.

Sagasta, empero, se dáaires de resignado y deja que Gamazo campe por sus respetos en el Consejo de Ministros, esperando tal vez pacientemente, dando tiempo al tiempo, que es su táctica, á que el
gran triguero se achique y caiga derribado por la pesadumbre de la empresa que
ha tomado á su cargo. De aqui tal vez dependa la indisciplina que ha dejado ad-

quirir á la mayoría, siempre dispuesta á combatir rudamente á los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, víctimas de su obediencia al furor económico de Gamazo; tal vez quiera Don Práxedes que los diputados regionalistas de la mayoría conciten ódios contra Don Germán, cuyas exigencias han sido la causa de que se haya pensado en la reducción de Capitanias generales y en la supresión de las Audiencias de lo Criminal.

En realidad mientras no se ventile el lance concertado entre esos dos prohombres, á ver cual de ellos se calza la jefatura de la fusión, estará en crisis latente el ministerio y cualquiera de los rivales que triunfe que lará sin embargo, por de pronto, imposibilitado para seguir gobernando.

Volvemos á repetir lo que dijimos en la precedente Crónica: la situación está herida de muerte y en lugar de los diez años de mando que le pronosticaban sus adeptos, gracias, gracias que echando remiendos y con la benevolencia de los conservadores, alcance á uno.

El término de la evolución Castelarina, el ingreso de los posibilistas en la situación, ha hecho fiasco completo, perjudicando á aquélla que contaba con esa nueva savia para prolongar su existencia. La mayoria de aquel partido sigue republicana, si bien ministerial de Sagasta y una minoria, cuyo principal miembro, el Sr. Almagro, acaba de morir, es la que reconoce honestamente la monarquia. Gil Berges, Prefumo, Anglada, Junoy, toda la plana mayor, en tin, se resiste á terminar la evolución é imita á D. Emilio que se propuso llevar sus huestes á la monarquia, pero conservandose ét republicano; vamos, una especie de capitan Araña, que embarca la gente y se queda en tierra.

De los tratados de comercio, iniciados todos y ajustados algunos por los conservadores, se han ultimado ya algunos y están en vias de ultimarse los demás, á escepción del de Francia. Sagasta que en la oposición se jactaba de que tan pronto llegase al poder arreglaba ese asunto, se ve precisado á defender con uñas y dientes el modus vivendi, obra de nuestros amigos, que los franceses intentan echar abajo, como demasiado favorable á nuestros intereses. Nuestro embajador en Paris ha demostrado que no sirve para el caso y á fin de quitarlo sin estrépito de un puesto en que tanto daño hace á la nación su incapacidad, superior á sus buenos deseos, se ha llegado á intentar darle una cartera que perderia á las primeras de cambio en el parlamento, como perdió la de Gobernación, cuando los mareos de marras.

A causa de las vacilaciones de Sagasta, que si un dia desautoriza el otro apoya al ministro de la Guerra y á consecuencia del tira y afloja de éste, que hoy aparenta ceder para resultar mañana, si cabe, más intransigente, la agitación ha vuelto á renacer en las ciudades y regiones perjudicadas en la proyectada división territorial militar y Dios quiera que no tengamos que lamentar desgracias ó sucesos de trascendencia.

Recientes telegramas indican que el Gobierno está dispuesto á plantear por autorización las reformas de Guerra y Gracia y Justicia, si las Córtes se empeñan en discutirlas con la amplitud que su importancia requiere en vez de aprobarlas de golpe y porrazo, como quieren sus autores. La única esperanza de los perjudicados por estos planes está en la actitud de los conservadores que Inchan denodadamente y apelando á todos los medios legales para impedir la aprobación de proyectos tan perjudiciales á los intereses de la nación, como favorables al caciquismo. Los republicanos entre tanto siguen retirados, como ellos dicen, al Aventino, apesar de que indicaron que volverian á las Córtes cuando los intereses del pais reclamasen alli su presencia; y como los asuntos de que tratamos son baladies, aguardarán sin duda para hacer

su reprice parlamentaria á que se discuta alguna de las actas en que están interesados!

La caridad bien ordenada, que dijo el otro, principia por uno mismo; puesto que primero son mis dientes que mis parientes.

LA ÚNICA DEFENSA

Asi como el partido conservador es el único que combate con franqueza y resolución las malhadadas reformas de Guerra y Gracia y Justicia, de las que solamente daños y perjuicios puede esperar Tenerife; así como los conservadores son en la Peninsula el único obstáculo serio al planteamiento de esa obra del favoritismo y del compadrazgo, es aquí en Tenerife el partido conservador el valladar que resiste, todavía, luchando con buena ó mala fortuna, esa marea invasora del caciquismo del Sr. León y Castillo que amenaza anegarlo todo.

Por eso allá ese montón de suegros y de yernos, de deudos y paniaguados que constituyen las Cortes de la Fusión, endereza sus tiros en el Parlamento, en la prensa y en elevadas regiones, contra el partido conservador que tiene la osadia de oponerse á que se dé á la ciudad de Leon una Capitania General, como regalo de boda de Esperancita Sagasta, otra á Córdoba para que el marqués de la Vega de Armijo arraige su feudo, y se intente arrebatar á Tenerife su secular Capitanía General para que León consolide en el archipiélago canario su predominio, tan vacilante y maltrecho por disensiones politicas y personales durante la pasada dominación conservadora.

Por eso aqui en Tenerife se enderezan los tiros de los leoninos contra los conservadores en primer término, comprendiendo que de éllos viene la única oposición seria á los planes de su Amo y que en ese partido estriba la única esperanza, bajo las instituciones vigentes, de los vejados intereses tinerfeños y aun de los elementos independientes que en el grupo oriental vienen siendo considerados cual párias, tanto política, como personalmente, desde que el Sr. León y Castillo alcanzó la consideración de personaje conspicuo en el partido liberal.

Obsérvese con atención y se verá como la base de la política leonina ha sido y es en Tenerife la destrucción del partido conservador y que para alcanzar ese fin no perdona los medios más reprobados, ni los procedimienios más antitéticos; cualquier partido que establezca inteligencias con los conservadores, aún siéndole afin, lo combatirán sañudamente; cualquier partido que se ponga frente al conservador, aun siendo el polo opuesto en política general al Sr. León y Castillo, será mimado y protejido por los seides del caciquismo.

En interés de Tenerife por lo tanto está el sostener el patriótico partido conservador como la fuerza más aparente para oponernos á la ola invasora del leonismo; asi lo han comprendido los que comulgaban en nuestras doctrinas, pero que circunstancias accidentales habian separado de nosotros, que han tornado á unirse desinteresada y patrióticamente al partido conservador, hoy más fuerte y con más vida que cuando ocupaba el Poder.

NUESTROS DOMINIOS EN AFRICA

I

Los que no sepan ó hayan olvidado que una gran parte del litoral africano, fronte-ro á las islas Canarias, ha sido nuestro, debieran fijarse en este escrito que dedicamos al Diario de Tanger.

Si damos crédito á la historia, ella nos enseña que á fines del siglo XV habia sido unida á la corona de Castilla la célebre toma de Santa Cruz de Mar-Pequeña, construida y defendida con tanta reputación por Don Diego Garcia de Herrera, Señor de las Canarias, plaza que reedificó y defendió valerosamente Alonso Fajardo del sitio que la puso una partida de tropas del rey de Fez,

Mar-Pequeña no es otra que el llamado hoy Puerto Cansado, donde aún subsisten las ruinas de aquella torre que yo mismo he pasado á examinar en 1883.

hasta precisarlas á retirarse.

Debe igualmente saberse que los derechos de la corona de Castilla sobre las costas de la Berbería occidental, habian sido sostenidos por los primeros conquistadores de estas islas.

Dicha torre debió construirse por los años de 1467; no como algunos piensan, en 1476. Consta igualmente que en 1764, un extrangero, el escocés M. Jorge Glas, habiendo fundado una factoría en Puerto Cansado, fué arrestado en Gran Canaria como defraudador de la Real Hacienda y trasladado al

castillo principal de Santa Cruz de Tenerife. Como se vé, ha transcurrido poco más de un siglo de este acontecimiento.

No obstante ese exquisito celo de nuestros gobiernos; no obstante su gran interés en procurar ó ahuyentar de las playas africanas á los extranjeros, lo cierto es que, desde el año 1524 en que fué demolida aquella famosa torre que allí poseíamos, ninguno de los gobiernos ha pensado sériamente en

aprovecharse de todo lo que allí nos ha pertenecido.

En efecto, en el espacio de 368 años no se ha hecho otra cosa que reclamar de Marruecos un sitio, el terreno suficiente para un establecimiento de pesqueria junto á Santa Cruz la Pequeña, como el que España tuvo allí antiguamente. Esto se concedió hace 32 años, pero tambien es cierto que aún no hemos sacado provecho alguno de ese pedazo de tierra, ni el Gobierno lleva trazas de utilizarlo, á pesar de sus reiteradas promesas.

Pero, no es esto lo más extraño. Ahora diez y seis años, vino á Canarias una expedición inglesa. Deciase que su objeto era buscar el Belta, especie de riachuelo que facilitaba la inundación del Desierto, para hacerlo navegable. Ante semejante noticia se franquearon á los ingleses cuantos medios dependían de Lanzarote, una de las islas más cercanas al Africa. Pero ¡qué contraste! Los ingleses lo que venían buscando era un puerto para fundar una factoría, como en efecto la fundaron en Tarfaya, á la vuelta del Cabo Jubi.

II

Para llevar á cabo su empresa, Lanzarote facilitó cuanto deseaban los ingleses: gente, cantería para la casa fuerte, agua, cal, buques etc. etc. De la noche á la mañana vimos alzarse una plaza fuerte en frente de las Canarias, y a un dia de viaje.

España se acordó por este tiempo de que por esa costa debía encontrarse una plaza española que se llamó *Mar Pequeña*; que por allí debió situarse la antigua torre de *Santa Cruz*.

Imediatamente mandó el Gobierno á Canarias un buque de la armada, el *Blasco de Garay*, conduciendo una comisión científica en busca de la misteriosa torre.

Posteriormente se ha escrito y hablado largamente sobre la toma de posesión de esa plaza, aun sin saberse fijamente su situación; otros sin saber ni entender de lo que se trataba, ni de la importancia capital del asunto, dada la corta distancia que separa del Africa estas islas, propusieron permutar el sitio; y algunos, en su afan de pasar por juiciosos y eruditos, hasta sostuvieron la conveniencia de que la permuta fuese por otros terrenos que no son del Emperador, porque éste nos los tenía cedidos por un tratado...

III

No hay que hablar de las varias expediciones que se hicieron entonces para, según se decía, tomar posesión de ese pedazo de tierra africana, en las que mucho se gastó inútilmente, haciendo llegar tropas á estas islas sin fruto alguno.

Lo que si es digno de referirse, y que se sepa, es que desde esa época se han hecho fuertes los ingleses en frente de la provincia española de Canarias; que alli han establecido su factoría y se lucran con unos productos con que hemos podido lucrar nosotros con mucha más facilidad, como que teniamos suficientes recursos, esos mismos que han utilizado los extranjeros.

Verdad es que estamos cansados de clamar; cansados de pedir la protección del Gobierno para establecernos en Mar Pequeña, encauzando allí esa emigración espantosa que anualmente pasa á las Américas. Más, sordo el Gobierno á nuestras súplicas, súplicas reproducidas infinitamente por la prensa, Mar Pequeña continúa y continuará en el más deplorable abandono; el extranjero se enseñorea cada vez más donde dominamos en un tiempo, y esta es la fecha en que no hemos dado el paso más insignificante de provecho para cumplir nuestra misión en esos dilatados territorios que logramos someter en un tiempo con nuestro arrojo y al alto precio de tanta sangre derramada.

Y como si no bastase el triste ejemplo de ver ocupada aquella tierra por extranjeros, que debía estarlo por los españoles, resulta ahora que aún no hace cuatro meses, que una nueva expedición ha marchado á la costa, una expedición inglesa, que conducía el vapor Fingul, con sus tiendas de campaña y su correspondiente intérprete, para colocarse tambien frente á frente de las Canarias, un poco más al Sur de la otra factoria.

Se me dirá que si otros han ocupado ese litoral en que debimos establecernos antes que el extranjero, tambien tenemos una factoria, ó cosa parecida, en Rio de Oro...... zy para que queremos una factoria tan lejana de Canarias, que ni nada ha producido útil para el país, ni prometer puede? ¿Para qué queremos esa factoría que para sostenerla hay que tener en su servicio un buque de la armada, ocasionando más gastos que beneficios?

Más, lo hecho, hecho está. Cuando quisimos establecernos en donde era más conveniente, no nos atendió el Gobierno: nos negó su proteccción, y se olvidó por completo de esas localidades tan importantes; y hoy no tenemos otro remedio que sufrir las consecuencias que sobrevengan.

Esa factoria es una especie de Gibraltar. No obstante, aún está allí Puerto Cansado, la antigua Mar Pequeña; aún es española, y estamos aún en tiempo de ocuparla. Esperar más sería tal vez perderla.

ANTONIO M.a MANRIQUE.

CRÓNICA EXTRANJERA

AMÉRICA

La Exposición internacional de Chicago parece que no responde á las esperanzas de sus organizadores. La concurrencia es inferior, no solamente á la que frecuentó las últimas exposiciones de Paris, sino á la que visitó la de Filadelfia. Creemos que no les faltaba razón á los que sostenian que Nueva York era punto más apropiado que Chicago para la celebración del gran certámen.

Entre los ciclores, inundaciones y demás temporales frecuentes en la región de los grandes lagos, donde se asienta la metrópoli del Far West, han ocasionado desgracias de cuantia: edificios de los destinados á la Exposición, hoteles, etc., se han derrumbado, alguno de ellos sin estar terminada su construcción, del género, á lo que se vé, de las destinadas á salir del paso, á vivir la vida efimera del certámen en el que ya no escasean las ruinas. Un edificio en el que tenía lugar un Congreso de mujeres—las norte-americanas, como es sabido, marchan á la cabeza de las reivindicadoras de los derechos de la mujer-se hundió, resultando de la catástrofe considerable número de muertas y heridas.

A estas horas estarán visitando la Exposición los Infantes de España D.ª Eulalia y D. Antonio, quienes despues de haber tenido entusiasta recepción en Puerto Rico y en la Habana, han sido recibidos con entusiasmo en Washington y sobre todo en Nueva York, donde, según la expresión del escritor republicano Julio Vargas, que en nombre de El Liberal de Madrid hace la expedición á Chicago, no se ha hecho jamás recibimiento tan entusiasta á ningún extranjero.

Las simpatias que hácia España ha despertado en los Estados Unidos la asistencia de nuestros principes á las fiestas en conmemoración del descubrimiento de América, han sido parte principalisima á impedir se prestase ayuda en la gran República á los filibusteros cubanos, fracasando asi una intentona que hubiese podido costarnos arroyos de sangre y rios de oro.

La Infanta Eulalia se ha captado las simpatias del pueblo norte-americano, como se captó las simpatias de la generalidad de estos insulares y de los de Puerto Rico y Cuba. Aquellos austeros republicanos no han creido faltar á sus convicciones ni renegar de sus principios, victoreando á sus regios huéspedes y esmerándose en hacerles grata su permanencia en el pais clásico del republicanismo. En otras partes se dan Catones... de escuela, que entienden esas cosas al revés que los yankees.

La repatriación de los chinos que están en el territorio de la República, la anexión de las islas Hawai y la derogación del bill proteccionista Mac Kinley, ofrecida por los demócratas que hoy ocupan el poder, no adelantan un paso; lo que si se acerca á pasos agigantados es una crisis financiera motivada por la depreciación de la plata en el pais más fervientemente bimetalista del universo. Para Setiembre está convocado el Congreso, á fin de dar so lución á esos graves problemas pendientes, lo que es de esperar dados los grandes recursos del pueblo norte-americano.

Los demás paises de América no presentan cuadro tan alhagüeño como el de los Estados Unidos; la era de las convulsiones sigue tan en su fuerza como en el primer tercio del siglo que vá á terminar. Donde hay dictadura ó donde las ideas conservadoras, vulgo clericales, predominan, hay paz más ó ménos aparente y se avanza por la via del progreso; pero donde los partidos avanzados gobiernan, parece que anda el Diablo suelto.

Ejemplo de lo primero pueden ser Colombia, que tiene un doctor Nuñez que da quince y raya á nuestros más acreditados reaccionarios-librenos Dios de criticarlo, que mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena; - Ecuador, pais predilecto de la Iglesia católica; Chile, donde los conservadores triunfantes no dejan respirar á los liberales vencidos. Ejemplo de la dictadura liberal pueden ser Méjico, al que gobierna hace años Porfirio I, de la dinastia india de los Diaz; Santo Domingo, donde hace de las suyas Ulises Heureaux; Haiti, etc. Ejemplo de lo tercero la Argentina, donde unos Estados guerrean con otros, donde sublevaciones, motines, quiebras y desfalcos están à la órden del dia, donde nadie hace caso del pobre presidente Saenz Peña que no tiene la ferrea mano que se necesita para meter en cintura aquella casa de locos; el Brasil, antes tan próspero y tranquilo, bajo el régimen monárquico y en el que sucede ahora tres cuartos de lo mismo que en la Argentina.

El estado de las repúblicas ibero-americanas patentiza que nuestra raza no fué creada para la forma republicana y hace vislumbrar el porvenir que nos aguardaria de instaurarse esa clase de gobierno en España. Grave error fué el no haber creado nuestra pátria monarquias americanas, cuando vió que dominios tan dilatados como lejanos, no podían seguir sujetos á su dominación, ya por las divisiones politicas que acaecieron en la Península, ya por su decadencia que no le permitia contrarrestar los trabajos de otras naciones interesadas en desmembrar del dominio español aquellos ricos florones. La inmensa mayoria de las colonias habria acojido favorablemente esa solución que hubiese evitado muchas guerras y convulsiones politicas.

La guerra civil parece que ha concluido por ahora en Nicaragua con la derrota del poder constituido; la unión de esa y las demás repúblicas del centro-américa queda aplazada ad kalendas grecas; los conatos de anexionarse los Estados Unidos la bahia de Samuná en Santo Domingo ó el Môle Saint Nicholas en Haiti han fracasado por la oposición de las naciones europeas; en Venezuela han empezado à conspirar los derrotados por el general Crespo y en Colombia conspiran tambien los liberales contra el presidente Nuñez; en el Brasil hace porción de meses que la guera civil se ha enseñoreado de Rio Grande do Sul, donde se libran batallas campales en toda regla; los alemanes é italianos que casi constituyen la mayoria del Sur del ex imperio quieren formar rancho aparte, à ver si la paz se restablece en aquella región y un conflicto con el Uruguay por cuestiones de fronteras

amenaza romper las relaciones de ambas

repúblicas.

Parece conjurada la guerra entre Chile, esa Prusia del Sud América, y la Argentina, tambien por cuestión de limites en la Patagonia. Chile posee mejor marina y su ejército dirigido por el aleman Korner nada tiene que envidiar á los europeos; pero el de la Argentina es mas numeroso y las largas distancias terrestres, las nieves de los Andes que incomunicarian á un ejército invasor chileno con su base de operaciones durante los meses de invierno que cierran el paso por aquella elevada cordillera, la actitud del Perú y tal vez de Bolivia que acechan la ocasión de un desquite á la derrota que sufrieron y que desean recobrar provincias que los chilenos no devolverán sino por la fuerza de las armas, hacen reflexionar á Chile, cuya situación financiera, aunque no tan mala como la de la Plata, no deja de ser apurada.

Ya son conocidas las bases bajo las que ha prorrogado la república de Colombia la concesión del canal de Panamá á la compañia concesionaria que está en liquidación y de cuyo desastre y de las estafas monumentales que á la sombra de ese negocio se han realizado, tanto se ha discutido, naufragando en el debate reputaciones que se pretendian inmaculadas y saliendo quebrantadisimo un sistema de gobierno del que casi no hay otro ejemplar en la vieja y prudente Europa.

POLITICA MENUDA

No solamente carece de Diputación esta provincia de Canarias, hace cosa de cinco meses, como dice nuestro ilustrado colega El Memorandum, sino desde el 31 de Octubre de 1892, es decir, va á cumplir dentro de pocos dias ¡OCHO MESES!

Si bien es verdad que la Diputación se constituyó en Noviembre último, no es menos verdad que esa constitución y todos los actos posteriormente realizados por ese cuerpo fueron declarados nulos y de ningun valor ni efecto por la R. O. de 8 de Enero del corriente año.

nakazalan eta arandak kanga ku Asi pues, estamos à 31 de Octubre de 1892 y la cosa no tiene trazas de resolverse tan pronto.

El ministro de la Gobernación, terneroso de disgustar al cacique fusionista del archipiélago, no se atreve á resolver los dos expedientes de responsabilidad que se incoaron por el Sr. Dorta, presidente de la Diputación interina, contra los diputados leoninos que con su falta de asistencia han impedido la constitución del Cuerpo provincial.

Ni se nombra Gobernador Civil, á pesar de que hace más de un mes que desempeña interinamente ese cargo el Sr. Pineda, cuyo nombramiento fué una provocación más á este sufrido pueblo.

Y como el Sr. Pineda no ha de convocor á la Diputación provincial á fin de aplazar el mayor tiempo posible la derrota de sus amigos hasta ver si se presenta una contingencia inesperada que haga cambiar la faz de las cosas, bien podemos decir que aun no se vislumbra el día en que vuelva á tener Diputación la provincia de Canarias.

Tiene razon El Memorandum al decir que no se conoce que las Canarias sean una provincia Española.

Tras no haber Diputación, todas las autoridades son interinas; algunas de ellas interinas de otras interinas.

Gobernador Civil interino, Secretario del Gobierno interino, Ordenador de pagos interino, Capitan General interino, Gobernador militar segundo cabo interino, Subinspectores de las armas especiales interinos, Jefe del batallón de cazadores interino, Obispo de la Diócesis, representado por el Gobernador Eclesiástico y hasta hace pocos dias estuvimos con un Delegado de Hacienda interino.

El Sr. León y Castillo es el autor y sostenedor de ese estado de cosas, esperando con tamaño desbarajuste conseguir la realización de los propósitos que persigue.

Para volver á encauzar la administración provincial nos refieren que propuso al ministerio la traslación de la capital á Las Palmas.

Rechazada esa pretensión, pidió, cuando menos, la división de la provincia, que igualmente le fué denegada.

Hubo quien le recordara que en la al-

tura á que había llegado no sientan bien esas pequeñeces y quien le dijera que arrebatar una capital á un pueblo por dársela á otro era echar leña á la hoguera en una Nación donde las pretensiones de esa clase abundan y en la que los pueblos no se dejan desposeer de sus derechos sin intentar la defensa. Por último se le insinuó que bastantes conflictos se le habian venido encima al partido liberal para que uno de sus principales miembros le anadiese otro sin necesidad.

-¡Antes que liberal, que español y que cristiano, soy canario, diz que dijo muy sulfurado al separarse de sus interlocutores.

Uno de ellos se llevó el indice á la frente, haciendo una muda interrogación á la que los otros asintieron.

Aun bulle el gran escándalo del Panamá en la república francesa y ya tiene otro escándalo en puerta.

Trátase de nuevos negocios fraudulentos, realizados por personajes que mangonean en aquella república y Mr. Andrieux vá à lanzarlos à la publicidad al discutirse el dictamen de la Comisión informadora del Panamá.

Entre estos negocios figura en primer término la Empresa de los Docks de Marsella. Para obtener que subvencionase el Estado á dicha Compañía, reclamó de ella cierto politico de talla una suma tan considerable como la influencia de que gozaba en altas esferas oficiales.

Mr. Andreiux ofrece presentar documentos en corroboración de sus acusaciones y no se duda de que los tenga; pues cumplió exhibiendo los que habia ofrecido relativos á la gran estafa del Panamá.

Moraleja: La República viene à moralizar las instituciones....

Por medio de primas.

Por si algún colega de esta plaza tacha de apasionados nuestros juicios, le aconsejamos lea en un diario republicano de Madrid, El Liberal y en el número correspondiente al 19 de Mayo último, el siguiente juició que acerca de la situación de la República francesa toma de un periódico de aquel pais:

«Los que abrigan tedavía dudas sobre el descré lito, la impotencia y la falta de acierto en que han caido nuestras instituciones parlamentarias, deben estar edificados con el espectáculo que ofrecen el Senado, la Cámara y el Ministerio. Palabrerias estériles, sutilezas bizantinas, fracasos en los proyectos ministeriales, desquiciamiento completo. Tal es el balance que nos ofrece á diario la situación presente.»

El Sr. de Gamazo nos ha resultado un hacendista de primissimo cartello.

¡Quien lo diria de un leguleyo mas dado á triquiñuelas legales que á lucubraciones financieras!

Sin embargo, como dice el refran, debajo de una mala capa se oculta un buen bebedor.

¿Quieren ustedes una muestra de su talento, mejor dicho, de su sentido comun como hacendista?

Necesita como base de sus planes de hacienda, realizar un empréstito de setecientos cincuenta millones de pesetas que vendrán á aumentar la Deuda pú-

Pues para llevar á cabo su proyecto, para allegar tenedores á esa nueva emisión de la Deuda, lo primero que le ocurre es imponer el descuento del cinco por ciento á las cantidades que se satisfagan por amortización de la Denda pública!

Para muestra parécenos que basta con este boton.

El varón de las romanas virtudes, que desempeña el ministerio de Gracia y Jus. ticia, dirigió una circular á los Presidentes de las audiencias territoriales, dictando reglas para el nombramiento de los jueces municipales, informadas en un criterio de imparcialidad y justicia.

Mas hé aqui que, como el diablo ha de meter en todo la pata, la fusión ha de hacer siempre de las suyas y el Ministro de la Gobernación dirijió tambien su circular á los Gobernadores civiles acerca del mismo asunto.

Oigamos à El Liberal de Madrid:

«Cuéntase-y de ello hemos dado noticia á nuestros lectores hace algunos diasque el ministro de la Gobernación dirigió una circular reservada á los gobernadores civiles, á propósito de los nombramientos

de jueces municipales. La circular estaba concebida en estos ó parecidos términos:

«Aunque la circular del ministro de Gracia y Justicia sobre nombramiento de jueces municipales parece dirigida en primer lugar á contrariar los propósitos del Gobierno, es deber de V. S. servir los intereses de éste, y le encarezco que influya en el ánimo del presidente de la Audiencia para que, al nombrar los jueces municipales, atienda las recomendaciones de los diputados amigos nuestros.»

SECCION PROVINCIAL

Creyendo contar sin duda todavia con aquella benevolencia de que nos habla en uno de sus últimos números El Liberal de Las Palmas, el Gobernador interi no Sr. Pineda no se dá punto de reposo en la tarea que se ha impuesto de fomentar la división de los elementos politicos de Tenerife, para servir mejor los intereses de su amo y señor, el jurado

enemigo de esta isla.

A la razzia de carteros y demás empleados que en ambas etapas de su acci dental mando marcan la nota culminante de la pasmosa actividad del Sr. Pineda, han seguido ahora las llamadas á la Capital de los Alcaldes y concejales para obligarles á dimitir si no se someten incondicionalmente á los deseos de los que en esta noble tierra ¡vergüenza dá decirlo! ayudan á la obra funesta de nuestros jurados adversarios. Podriamos citar por sus nombres algunos de los Alcaldes y Secretarios á quienes se ha planteado el dilema de someterse á determinada gefatura en el norte de Tenerife, ó dimitir; pero razones de prudencia que comprenderán nuestros lectores, nos obligan á reservarnos por ahora algo de lo que podriamos decir, y que diremos si fuere preciso, en corroboración de nuestro aserto.

Nuestro principal objeto al tratar de este asunto es dar la voz de alerta á Tenerife para que se persuada de que el enemigo no ceja en su propósito de procu rar por todos los medios la desunión de nuestras fuerzas, fomentando los odios y rivalidades dentro de nuestra propia casa, para de esta manera lograr con menor esfuerzo la ruina de los intereses más vitales que defendemos.

En reunión verificada últimamente en el Circulo Mercantil de esta Capital, se acordó por unanimidad nombrar sócio

honorario del mismo á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Lecuona y Calveras.

Como por todos es conocido el celo é inteligencia con que el Sr. Lecuona cumple siempre sus deberes, ha sido recibido con general asentimiento este nombramiento á favor de quien con decisión y asiduidad ha trabajado en pró de los intereses mercantiles de Santa Cruz presidiendo la citada Sociedad, la que al otorgar esta recompensa ha dado prueba, á más de su justicia, de delicadeza y oportunidad, pues lo ha hecho en la época en que el Sr. Lecuona se ha separado de su pueblo y su familia para defender los derechos de su pátria.

Reciba con estas lineas nuestro amigo la enhorabuena que le enviamos por tan merecida como honrosa distinción.

Ha quedado colocado en el edificio que ocupa el Gobierno civil, un precioso reloj de campana y esfera trasparente, que viene à llenar una necesidad para el servicio público.

En el vapor trasatlántico Ciudad de Cádiz, se embarcó ayer tarde para la Peninsula el Sr. D. Juan Larroche, con objeto de atender al restablecimiento de su salud y de gestionar en la Córte asuntos favorables á los intereses de esta isla.

Le deseamos feliz viaje y el mejor éxito en sus gestiones.

En Moya (Canaria), según leemos en los periódicos de la vecina isla, han ocurrido algunas muertes de resultas de una sangrienta riña con arma blanca.

Ha sido destinado al batallón de Cazadores de Las Palmas, el segundo teniente de infanteria D. Rafael Castro y Caubin.

La Sociedad Económica de amigos del pais de esta Capital, ha tenido el buen acuerdo, que aplaudimos, de conceder el titulo de socio de mérito á los Senadores señores D. Manuel Merelo y General D. Marcelo Azcárraga, que tan brillante defensa hicieron, como saben nuestros lectores, de los lesionados derechos de Tenerife.

También ha concedido igual distinción al Director de dicha Sociedad Sr. D. Manuel de Cámara.

Anoche leyó en el Gabinete Instructivo nuestro querido amigo D. Eduardo Rodriguez Nuñez, una interesante conferencia,

acerca de la plantación y repoblación de árboles en las montañas próximas á esta Capital.

Mucho celebraremos que el interés de mostrado por nuestro ilustrado amigo en asunto de tan vital importancia para este pueblo, encuentre favorable acogida en los centros y corporaciones que tienen el deber de realizar dicha mejora.

Ya se ha remitido á Madrid el informe que el Iltre. Colegio de Abogados de esta Capital dirije al Ministerio de Gracia y Justicia, referente á las bases propuestas para la reforma de los Tribunales.

El Consejo de Administración de la Junta gremial del impuesto de consumos, que componen actualmente los Sres. D. Gregorio Rodriguez Dioniz, D. Aureliano Yanez, D. José Rodriguez Martel, D. Marcos Peraza y D. Corviniano Hernández, ha sido reeligido para el próximo año económico de 1893 á 94.

En la última reunión celebrada por la Sociedad económica de amigos del país de esta Capital, se acordó que la distribución de los premios que correspondieron á las personas que tomaron parte en la Exposición celebrada en el mes de Mayo de 1892, se verifique en sesión solemne el dia 25 de Julio próximo, comunicándolo á los agraciados para que puedan presentarse á recojer sus diplomas y me-

D. Rodrigo de la Puerta y Vila, Don Próspero Martin Almenar y D. Francisco Torrens y Cuevas, han sido designados para desarrollar los temas de las conferencias pedagógicas que han de celebrarse en la escuela normal superior de la Laguna, en el mes de Agosto próximo.

Los jueces municipales nombrados para el bienio de 1893 á 95, que hasta la fecha conocemos, son los siguientes:

Partido judicial de Santa Cruz de Tenerife.

Capital, D. Francisco Armas y Clós. Taganana, D. Andrés Perdomo Cabrera. Candelaria, D. Juan González Alberto. Arafo, D. Federico Batista Marrero. Güimar, D. Manuel Jorge Cartaya. Fasnia, D. Jenaro Esquivel Rodriguez. San Sebastian, D. Antonio Bencomo Tru-

Alajeró, D. Domingo Trujillo Cabrera. Arure, D. Antonio Armas Cabrera. Hermigua, D. Jose Trujillo Aguiar.

Agulo, D. Antonio Nieves Mendoza. Valle-hermoso, D. Mariano Mora y Gar-

Valverde, D. Tomás Espinosa Padron. Frontera, D. Antonio Quintero y Quintero.

Partido judicial de la Laguna.

Laguna, D. Elías González Espínola. Tacoronte, D. José Fariña y Dominguez. Sauzal, D. Francisco Fernández del Cas-

Matanza, D. Gregorio Perera y Delgado. Victoria, D. Domingo García y Gutiérrez.

Santa Ursula, D. Fracisco Guerra Barriento.

Rosario, D. Rafael Castro.

Tegueste, D. Francisco Cedrés González.

Partido judicial de Sauta Cruz de la Palma.

Santa Cruz de la Palma, D. Eugenio Abreu y García.

Breña alta, D. Tomás Padron Felipe. Breña baja, D. Felipe Morera Hernández. Mazo, D. Francisco Rodriguez Alvarez. Fuencaliente, D. Antonio Bienes Hernández.

Barlovento, D. Rafael Martin Perez. San Andrés y Sauces, D. Antonio Martin Hernández.

Puntallana, D. Magdaleno Hernández Fernández.

Garafía, D. Indalecio Rodriguez Pérez. Llanos, D. Rafael Alonso. Paso, D. Fermin Sosa Pino.

Tijarafe, D. Anselmo Cruz Rodriguezi Puntagorda, D. Francisco Rodriguez y Rodriguez.

La respetable compañía armadora de los Sres. E. Prats, de Barcelona, acaba de adquirir dos magnificos vapores de más porte que el Juan Forgas. Dichos buques llevan los nombres de Miguel Gallart y Conde Beranger, estando ya preparados para emprender viaje en el mes deJulio próximo, desde Barcelona á Puerto Rico, Habana y Méjico, con escala en nuestro puerto.

El sábado último tuvo lugar la subasta de las travesías de las carreteras de la Orotava y Tejina, por la ciudad de la Laguna, presentandose, según nuestras noticias, dos licitadores.

and partially an adjust the factor

al fir

antesala,

la puerta de

sante... Por toda contestación, cogi el sombrero y nos

sea

intere-

Hegamos

upitándome ne la respira subiendo de la respiración contestó la mujer; derecha. como ést cuatro

erorando y gesticulan-o de inquilinos de la la portera indudablesecamente el señor

a mano à su tricornio; bondad de entrar. conmi pordone!.

mi compañero, y repo

39, cuan-

por lo visto? Soy

se levantó con el semblante oido algunas palabras

mente el Sr. Mechinet se iba haciendo amigo mio. Rara vez pasaba una semana sin que me llevase à comer un poco de sopa, según su expresión, y casi todos los dias à la hora del ajenjo venia à buscarme al café Leroy, donde echabamos una partida de dominó.

ole repetian: adelante...»

acercamos, papa-mosespectáculo que se of momento mismo en q pues de bastantes año

puerta, se hallaban dos hom comisario de policia con la faj de instrucción. ver de un anciano con dido de espalda y con l Aterrado ante aquel como clavado al suelo, escribiendo un jóven, En medio de la ha con sus menores detal En la chimenea, q en un mar de sangre mano derecha,

Porque era evidente que alli se había cometido n delito abominable... había familiarizho te le lanfiteatro; pe frente a frent abominable. Menos impresionabl muerte; hacia ya mucl do las repugnancias d primera que me veia caerme bastidor de la puerta Mi profesión me para no un

vecino con seguro paso.

—¡Ah! ¿es Vd., Mechinet? le dijo el comisa de policía, siento mucho haberle molestado.

—¿Por qué?
—Porque no tendremos necesidad de su da treza.. Sabemos ya quién es el delincuente, adoptado mis medidas y á estas horas debe es

Cosa rara!

racil serà adivinar si era vo todo ojos y todo oidos al penetrar en casa de mis vecinos; pero por más que reconcentre toda mi atención, no sorprendi cosa alguna capaz de disipar el misterio que tanto me preocupaba.

Desde aquella comida, entre toda misterio relaciones se hiciero gándome la mano este otro:

—Dispense Vd., añadió mi vecino; la obligación ante todo... mañana continuaremos el juego. Y como, ardiendo en curiosidad, le demostrase yo gran disgusto diciéndole que sentía tanto no poder acompañarle: Así fué como una tarde del mes de Julio, un viernes à eso de las cinco, estaba à punto de zurarme con el seis doble, cuando entró de pronto un pérdis de bastante mala facha, lo confieso, y se acercó à decirle al oic que me quedé en ayunas. El Sr. Mechinet se leva El indivíduo se llá voy, le dijo: corre y dí que allá voy ndivíduo se fué más que de prisa, y venir c conmigo? Tal ...

Estaba yo una noche durmiendo a pierna suel-ta, cuando de pronto llamaron a mi puerta con

precipitados golpes.

Me levanto, abro...

Entra el Sr. Mechinet, o mas bien, se precipita en mi cuarto con el traje roto y en desórden, la corbata y la pechera de la camisa arrancadas, la cabeza en pelo, la cara llena de sangre...

—;Qué ocurre? exclamé asustado.

Pero él, haciéndome señal de que callase:

—Mas bajo... me contestó, no sea que le oigan...

Esto no es nada tal vez, aunque sufro como un demonio... He creido que usted, estudiante de medicina, sabria indudablemente curármelo...

Sin decir una palabra, le senté y me apresuré a examinarlo y prestarles los necesarios auxilios.

Por más que hubiese tenido una gran efusión de sangre, la herida era leve... A la verdad, no de sangre, la herida era leve... A la verdad, no de sangre, la herida era leve... A la verdad, no de sangre, la herida era leve... A la verdad, no de sangre, la herida era leve... A la verdad, no de sangre, la herida era leve... A la verdad, no de sangre, la herida era leve en la juntura de coma más que un rasguño superficial que partía de

Hecha la cura:

mir verdaderamente.

Cuando me acuerdo de todas las hipótesis absurdas é imágenes novelescas que se me vinieron à la cabeza, no puedo menos de reirme.

El Sr. Mechinet adquiría en mi imaginacion —Vamos, ya estoy sano y salvo por esta vez, me dijo el Sr. Mechinet. Mil gracias, querido Sr. Godewil. Sobre todo, por amor de Dios, no le hable Vd. a nadie de este ligero incidente, y... bue-Buenas noches... Lo que yo quería era dor-

fantústica proporciones.

Al dia siguiente vino tranquilamente à darme otra vez las gracias y à convidarme à comer.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Precios de suscricion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia

y Peninsula.-Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores Por cada insercion: 10 cénts. de pta.

por línea. COMUNICADOS: - Un real rvon. linea.

COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

PARA LA HABANA DIRE TAMENTE

El magnifico vapor español

ERNESTO

saldrá de este puerto el 25 del corriente. Admite carga para dicho puerto y para Matanzas, Cárdenas, Santiago y Cienfuegos.

Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerke y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico .-Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. 6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. El vapor I del Piélago sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desig. nen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja. No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.

VACUNA

DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 rvon. cada tubo.

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente à la plaza del Príncipe y á cargo de

D. JOSÉ SANTAELLA

A 75 céntimos de peseta la ración, se sirven callos á la andaluza los jueves y domingos.

MANUAL DEL ASPIRANTE

á oficial del ejército -

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámen etc. y un vocabulario militar francés-español.-Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatories para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. v anuncios.

Saldrá una vez al mes.-Precio dos reales, contendrá ocho páginas.

De venta, Imprenta S. Francisco, 8.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO3 HO-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitro-SOS.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor R. J. Chavarri

ATOCHA, 87 .- MADRID

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

y dijo: quién es el delin-

gruesos caractéres mal bles, estaba escrito con caractères mal

omisario de un sobrino rio de policia, el brino del pobre tomaba interés,

s trate de negarlo... l in cargo capaz de ar la quién puede pue la cobarde?... Sólo á ziendo el Juez

ación, vi entonces lo La Providencia se mojó un dedo horros de la heri vela-.. Ha-

con su propia sangre el nunciándole de ese mo-Mírelo Vd.

el crimen huyó el asectima había dejado de

podría suministrarme algunos más datos. ¡Error insigne!... Apenas pronuncié yo el nom-bre de Mechinet, me mandó á paseo de buen mo-do diciendo que no acostumbraba á «espiar» á do diciendo que los inquilinos. Deseoso yo de averiguar, me figuré ro, charlatan de ordinario como u

De tal manera redobló mi curiosidad esa aco-gida, que desterrando toda clase de escrúpulo, me dediqué á espiar á mi vecino. Entonces descubri yo cosas que me parecieron le vi entrar vestido condecoraciones de última moda en el

estupendas.

Una vez

con cinco ó seis condeco dias despues le ví en la o mala blusa y cubierta la de paño que le daba un date de tu mujercita!
¡Que seas juicioso!....
motivo? ¿Qué significab
entonces la mujer?...
Mi estupor no tardó e su mujer acompañándole hasta la puerta y e allí un abrazo apasionado diciendo: Por Dios, Mechinet, que seas juicioso: ¡acuérno era eso todo. Al salir de uicioso!... ¿Y por o significaba eso?... daba una a escalera vestido con una la cabeza con un andrajo expresión de por qué?... casa una ¿Con qué cómplice

Pero la conducta de este marido no por eso cra más arreglada. Con frecuencia levantaba el cam-po antes de ser de dia, y con frecuencia tambien habia salido ya el sol cuando le oia volver a su Que la linda y c ase todo eso, hé veces desaparecia durante semanas enchiquita señora Mechinet tole-

aqui una cosa que

que el por-

trariaba seguridad se-el tabaco, cogió dos ó

tabaco,

cisamente; pero aquel mor lla contracción de sus e una preocupación penetra didas en el vacío, parecia diando los términos de

Por cierto que estaba lejos de figurarme que aventuraba en ello uno de esos pasos en la apariencia insignificantes que ejercen sobre toda la vida una influencia decisiva.

el pulgar y el indice, e rices, y no sorbía sin e observado y que no de Aquel buen señor q esto en mente cogia Era

baco, estaba armado

nécia

I y n lado

como un galgo al l

 $^{\mathrm{de}}$

vida una influencia decisiva.

—Por de pronto, pensaba par apodero de la clave del enigma...

Y poseido completamente de satisfacción, corría como un ga Sr. Mechinet.

para mi capote, me

de ricacho de sainete.
En cuanto le ocurría
agradable ó enojosa, ita
y aparentaba tomar un
Muchas veces la caja
blante seguía siendo el

Es decir, corria porque tenía que hacer mucho para no quedarme atrás de aquel buen sugeto.

Corre que corre à lo largo de la calle de Racine, atropellando à los transeuntes como si de sus piernas dependiera toda su fortuna, nos encontramos afortunadamente con un coche de alquiler en la plaza del Odeón.

El Sr. Mechinet lo hizo parar, y abriendo la

Despues supe que era eso en ra disimular sus emociones y ción de sus interlocutores. Entretanto, ibamos dejando Clichy... Atravesó el bor la calle de Lecluse, y distancia de la casa cu Delante de la casa i cionadas doscientas ó gando el cuello, con los tes de curiosidad, difíci e de la casa doscientas ó coche subía atras...

portezuela:

—Suba Vd., Sr. Godeuil, me dijo.

Obedeci y se sentó a mi lado despues de haberle dicho al cochero en tono imperativo:

—Calle Lecluse, 39, en Batignoles... y a buen

Lo largo de la carrera le inspiró al cochero un rosario de maldiciones. Sin embargo, zurró á sus jamelgos con un latigazo de padre y señor mio y salió andando el coche. —¡Ah! ¿con que vamos à Batignoles? pregunte-le entonces con una sonrisa de cortesano.

Pero el Sr. Mechinet no me contestó una pala-bra; hasta dudo si me oyó.

Una metamórfosis completa se estaba operan-do en él. No tenía trazas de hallarse afectado pre-

paso.

tardó en redoblarse.

 $_{
m tEra}$

. Hay mas: anoche cidio... Pues bien, s

fué

¡Que seas motivo? ¿Qu

te pobre

ciano que deja,

Sólo á él

puede